

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Balanza de Pagos
Institución responsable	Banco Central del Ecuador – BCE
Objetivo de la operación estadística	Presentar los resultados de las transacciones que realiza el país con el resto del mundo; en un marco contable armonizado que permita su análisis y formulación de política económica.
Unidad de análisis	<ul style="list-style-type: none"> a. Banco Central b. Sociedades Captadoras de Depósitos, excepto el Banco Central c. Gobierno General d. Otros Sectores
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Tipo de operación estadística	Síntesis
Sector o tema	2.6. Comercio internacional y Balanza de Pagos
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> a. Exportaciones e importaciones de bienes b. Exportaciones e importaciones de servicios c. Ingreso primario (renta factorial recibida y pagada) d. Ingreso secundario (transferencias recibidas y enviadas) e. Inversión directa f. Inversión de cartera g. Otra inversión
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> a. Reporte de datos sobre balanza de pagos: principales cuentas. (Trimestral y anual) b. Boletín analítico sobre balanza de pagos. (Trimestral y anual) c. Reporte de datos sobre remesas. (Trimestral y anual) d. Reporte de datos sobre inversión directa. (Trimestral y anual)
Periodicidad de la recolección	<ul style="list-style-type: none"> a. Trimestral b. Anual
Disponibilidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> a. Versión 5 Manual de Balanza de Pagos desde: 1993 – 2019 b. Versión 6 Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional desde: I T 2016 - II T 2023
Periodicidad de la difusión	<ul style="list-style-type: none"> a. Trimestral b. Anual
Fecha de difusión de resultados	<ul style="list-style-type: none"> a. Trimestral: Última semana de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre b. Anual: 31 de marzo del año correspondiente
Periodo de referencia	<ul style="list-style-type: none"> a. Trimestre anterior b. Año anterior
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> a. Página Web b. Redes sociales
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que	<ul style="list-style-type: none"> a. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025 Objetivo 4: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.

<p>ampanan la operaci3n estadística</p>	<p>Meta 4.3.2: Incrementar la inversi3n extranjera directa de USD 845,05 millones en el a1o 2022 a USD 846,10 millones al a1o 2025.</p> <p>Indicador 4.3.2: Inversi3n Extranjera Directa.</p> <p>Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producci3n mejorando los niveles de productividad.</p> <p>Meta 5.4.1: Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el a1o 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025. Indicador 5.4.1 Ingreso de divisas por concepto de turismo receptor.</p> <p>b. C3digo Orgánico Monetario y Financiero</p> <p>Artículo 36: Funciones, numeral 7: "Elaborar y publicar investigaciones y estadísticas de síntesis macroeconómica; así como investigaciones y estadísticas de los sistemas y medios de pago."</p> <p>Artículo 53.1: Recopilaci3n y elaboraci3n de estadísticas e informaci3n: "1. Recopilar, compilar, analizar, extraer, elaborar y publicar en la página web y/o por cualquier otro medio, con la periodicidad determinada por la Junta de Política y Regulaci3n Monetaria, la siguiente informaci3n: las cifras correspondientes a los indicadores monetarios, financieros, crediticios y cambiarios; las estadísticas de síntesis macroeconómica del país; las tasas de interés; los sistemas de pago autorizados y las instituciones autorizadas a operar; las estadísticas de los sistemas y medios de pago; y, la informaci3n adicional requerida por la Junta de Política y Regulaci3n Monetaria.</p>
<p>Fecha de inserci3n de la operaci3n estadística al Programa Nacional de Estadística</p>	<p>23 de septiembre de 2013</p>